



EL NORTE DE MADRID

Periódico decenal monárquico.

2.^a Epoca de "Chamberí".

Suscrip. 1,50 trimestre.

OFICINAS:
JORDAN, 21, pral.

Anuncios económicos.

Importantísimo.

Rogamos á nuestros ilustrados lectores no se descuiden en facilitarnos cuantos datos y noticias tiendan al fin que esta publicación persigue, en la seguridad de ver en ella favorablemente acogidas todas las quejas, denuncias y reclamaciones que se formulen, bien se refieran á los intereses, moral y materialmente considerados, del vecindario en general ó de la zona Norte en particular, ó ya únicamente tiendan á la defensa de los de una sola persona ó de una colectividad determinada.

¡Todo por la enseñanza!

He aquí la frase de moda; una frase que *viste*, que *da postín*.

Si escuchamos á nuestros conspicuos, si oímos á cuantos blasonan de tomar parte, siquiera sea atómica, en el manejo de la *cosa pública*: «¡Todo por la enseñanza!», exclaman.

Si prestamos atención á las palabras de los llamados apóstoles del pueblo: Es preciso sacrificarlo todo á la enseñanza—se les oirá decir—; es preciso dignificar al proletario, capacitarlo por medio de la instrucción para su liber-

tad, para su independencia económica, para sus altos destinos...

Nuestros representantes



D. Clemente Fernández y González.

Mentira; todo mentira, querido lector. Todos esos emplean en público

el tópico de la enseñanza para darse aires de regeneradores, de directores de masas; pero *«si el alma un cristal tuviera»*, como decía el poeta, veríamos que en el fuero interno de todos ellos el tópico no es, ni más ni menos, que la adopción de una postura cómoda para escalar alturas sin contratiempo, poniendo de escabel á los incautos.

Ahí va una prueba. Estaba acordada la construcción en Madrid de 60 grupos escolares, tanto más necesaria cuanto las estadísticas nos ofrecen un contingente de más de 80.000 niños y niñas que, en la corte, en la capital de la nación, no pueden asistir á la escuela por falta de locales, y, es claro, lo natural, lo lógico sería que con preferencia á toda otra atención los grupos escolares se construyesen sin demora; ¿no les parece á ustedes?...

Pero sí, sí; váyanles con apremios, ni con lógica, ni con paños calientes á nuestros flamantes regeneradores... ¿Se acuerda el concurso para la construcción de 60 grupos escolares?... ¡Magnífico!... Construyámo los; pero no vayamos de prisa, ¡caramba!... Lo mejor será tomarnos treinta añitos por delante; construyamos dos grupos por año y á vivir, á esperar ocasiones que permitan gastar el dinero del pue-

blo en cosas más *substanciosas*.

Y mientras, los 80.000 niños que se aguardan, y si no aprenden á leer ¿qué remedio! En cambio el arroyo ofrece muchas *enseñanzas* y, quien sabe si, andando el tiempo, cuando lleguen á hombres, les serán mucho más *provechosas* que la de la escuela.

De todos modos, con treinta años por delante. ¿quién dice que no se resolverá el problema por sí solo?

Lo cual no nos librará de escuchar, á todas las horas y en todos los tonos del diapason patriótico, el manoseado: *«Todo por la enseñanza!»*

Escrito lo anterior—que retiramos de nuestro número del día 20—, hemos de ampliarlo, porque la última sesión municipal nos dió la razón en forma y proporciones tales, que gran número de los señores ediles podían firmar el anterior artículo. ¡Pobre enseñanza!

Discutíase el dictamen segundo de la jornada. Dice así: «Junta Municipal de Primera enseñanza.—Proponiendo la reforma del proyecto de construcciones escolares, aprobado en principio por el Excelentísimo Ayuntamiento en 4 de Diciembre de 1911, y que se realizara durante los años de 1915, 1916 y 1917, con aplicación á los presupuestos de los mismos ejercicios.»

Eran las once y treinta de la mañana cuando se dió principio al debate; eran las dos y veinte de la tarde cuando, por votación nominal, se aprobaba el dictamen.

Tres horas de discusión; varios discursos; incontables rectificaciones; incidentes personales, verdadera lucha amañada por campanillazos de la presidencia... ¿Para qué? Para demostrar que desde 1911, en varias sesiones, con el dictamen sobre la mesa muchos días (ya procedía de la sesión del 27 de Marzo), *no habian tenido tiempo los concejales de estudiar el asunto*, y CONFESARON UNO A UNO QUE NO LO CONOCIAN, Y SE LES HABIA REPARTIDO ¡¡ HASTA IMPRESO !!...

Y salió á relucir una ridícula competencia entre la Junta y la Delegación Regia; el Sr. Besteiro iba á solucionar el importantísimo problema, diciendo... que varios propietarios monárquicos desde luego alquilaban sus casas para escuelas.

Pero el Sr. Alvarez Arranz dijo, lo que firmariamos ahora mismo, que si después de todo lo ocurrido y del tiempo pasado, y de los niños sin otra enseñanza que la que adquieren en las aulas del arroyo, pasaba el asunto á nueva Comisión, había para que el pueblo de Ma-

drid sacara del salón á los concejales, de no muy buena manera.

Después de lo ocurrido sigamos diciendo: *«¡Todo por la enseñanza!»*

Y quejándonos del «aumento de la criminalidad», de la «ausencia de cultura»—generalora de aquélla—, de que los muchachos convierten las calles en aduares y demás efectismos baratos, plataforma de elecciones, provocadores del aplauso fácil.

Señores administrados: Todo por la enseñanza... que os dan los administradores. Lo malo será que el Sr. Alvarez Arranz resulte profeta...

Nuestro cliché.

Don Clemente Fernández y González

Ofrecemos hoy á nuestros lectores el retrato y algunos datos biográficos de D. Clemente Fernández y González, representante del distrito de Chamberí en la Diputación provincial, en quien siempre hemos tenido y tenemos un amigo leal y un constante defensor de los intereses de este distrito.

Don Clemente González nació en una aldea de la provincia de Lugo; pero malquistó con la tranquilidad de la aldea y dotado de un espíritu aventurero, á los diez y seis años se trasladó á Madrid, dedicándose al comercio de carnes.

Pero su actividad, sus energías, requerían más amplios horizontes, y á buscarlos se lanzó, emprendiendo con grandes alientos el comercio de ganado vacuno.

Galicia, su patria chica, le debe venteros de riqueza, obtenidos en este tráfico, por él implantado, aprovechando la construcción del ferrocarril de dicha región.

Más tarde, y cuando ya aquella industria se había generalizado, emprendió nuevos negocios, y á este efecto marchó á Me'illa, donde se dedicó á la compra de lanas y pieles.

Con tal motivo tuvo ocasión de visitar, vestido de moro, los campamentos de Muley Mohamed el Roghi, que por entonces sostenía lucha encarnizada con el Sultán de Marruecos, y presencié varios encarnizados combates, en los que los vencedores—casi siempre las fuerzas del Roghi—, con ferocidad extremada y sin piedad, cortaban las cabezas á los vencidos.

En Celuán permaneció varios días, y mediante fuerte cantidad, consiguió la cesión de todas las minas de la cabila

de Guelaya, de las que dió participación á altas personalidades del comercio y de la banca, sin pedir jamás protección al Gobierno para defender los intereses allí adquiridos, no obstante los grandes riesgos de su vida, en los que nunca pensó.

Tal es, á grandes y casi inexpresivos rasgos, D. Clemente Fernández y González, el hombre de humilde cuna, que, sin más ayuda que la constancia en el trabajo, y una voluntad férrea, unidas á una inteligencia nada vulgar, ha llegado á conquistar nombre y fortuna, y el aplauso y la admiración de sus conciudadanos con la estimación universal.

DIEGO CALZADA.

De actualidad.

Espléndido es este día 23 en que, por obligación de mi cargo, tengo que escribir la crónica. Desde el balcón de mi despacho admiro las sublimidades de la Creación, viendo el despertar de la vegetación al cariñoso arrullo de la retozona primavera. Todo invita á vivir; los árboles brotan y se visten de hojas y flores que más tarde darán copioso fruto...

Sobre mi mesa está la prensa, que hojeo, buscando materia. Lo primero que salta ante mis ojos son unas líneas escasas, un telegrama en el que cual si se tratase de una cosa nimia, se da cuenta de la ejecución de dos reos en Ciudad Real, y en otro espacio, algo más extenso, las peticiones de indulto que la provincia de Guadalajara hace en favor de los reos de Maranchón: tres hombres y una mujer, que en la plenitud de la vida vense amagados bajo el peso de tan fatídica sentencia...

Unamos nuestro ruego todos los españoles, impetrando del Trono la regia prerrogativa en favor de esos hermanos nuestros á quienes los defectos de todos y su debilidad puso bajo el peso de la Ley, y pidamos la reforma de ésta para que nunca más nos inunde de pesar el patíbulo ni de vergüenza los verdugos, esos seres degenerados y abyectos que cobran del Estado por pisotear el quinto mandamiento, instrumentos encargados de, á cambio de pesetas, realizar sin riesgo los crímenes nacionales...

••

Comenzaron las sesiones de Cortes ocupándose principalmente de la discusión de actas, donde la ambición es el ideal...

La discusión será crisol en que se depurará, no la voluntad nacional, sino las fuerzas de cada bandería; su labor, como siempre, no será el mejoramiento ó salvación del país, como pregonan, sino las luchas personales, que traen el empequeñecimiento y la ruina de la Patria...

..

En Africa, según dicen los ministros, dueños del cotarro, la paz es octaviana; los moros son nuestros amigos; vivimos en el mejor de los mundos; esto no obstante, diariamente se realizan operaciones militares, y diariamente también sufrimos bajas en aquel ejército que vive feliz y en paz...

..

La Comisión encargada del homenaje á Galdós prosigue con loable entusiasmo su labor, dando sablazos á Municipios y entidades, que se apresuran á contribuir á honrar al eximio autor de los *Episodios Nacionales*, gloria de la literatura y de España...

..

Las naciones entonan melodiosos cantos á la paz, y, sin embargo, el fantasma de la guerra reina en el mundo...

Hoy son Inglaterra y Francia las que se abrazan, mientras los Estados Unidos y Méjico se rompen las narices... Después serán otras potencias las que se zurren, cuando esas se abracen y entonen nuevos cantos...

..

Los obreros del mundo se disponen á celebrar el 1.º de Mayo, la Fiesta del Trabajo con mitins y jiras, que á la vez que traigan solaz y esparcimiento de presente, mantengan la fe y el entusiasmo para buscar mejoramiento en lo futuro...

..

El pueblo madrileño también se dispone á festejar la sublime epopeya del 2 do Mayo de 1808, en que los chisperos y las majas dieron el grito de independencia, levantándose en armas contra el yugo de Napoleón...

Dos de Mayo, día santo, en que el león español que gemía, encadenado por los malos patriotas, logró romper las cadenas que le escarnecían...

Acto grandioso el del pueblo, murriendo y sembrando la muerte y el espanto en las filas de Murat por la independencia de su España. Jornada hermosa que repercute primero en toda la nación que se levanta y hace morder el polvo á las águilas imperiales, hasta entonces dominadoras de Europa, y que tras-

pasando las fronteras tuvo fin y digno remate en Santa Elena con la prisión del coloso tirano...

El ejército y el paisanaje visten de gala; las campanas repican alegres; los balcones se engalanan; la Iglesia eleva sus preces en sufragio de los mártires Daoíz, Velarde, Ruiz y tantos otros que, con su heroísmo, supieron escribir la página más grandiosa de la Historia del mundo, y España toda, fija su atención en aquel titánico esfuerzo, hónrase á sí misma al honrar á sus héroes...

JOSÉ CASAL.

MEDALLÓN

ANVERSO

Antes, los mozos que caían soldados, abonando 1.500 pesetas, se libraban de todo compromiso.

REVERSO

Ahora, pagan 2.000 pesetas, se costean uniforme, alimentación, todo, así en la paz como en la guerra.

CONCLUSION

Coro de payasos trágicos:

«O todos ó ninguno!»

POR ESAS CALLES

DE TODO UN POCO

Ingrata es la tarea de deambular por calles, travesías, rincones y encrucijadas sin otro aliciente ni más propósito que el de sorprender en flagrante abandono á tal cual teniente alcalde más incardinado al ideal bucólico que predispuesto á escuchar los estímulos del cargo y los clamores de la opinión; pero si la tarea es ingrata, ¿qué remedio? Nadie nos la impuso; paciencia y bajarajar.

Por lo demás, tampoco es cosa de cejar cuando tantas frases alentadoras se nos dirigen; cuando el chocar de manos que se juntan para aplaudir producen sonidos tan halagadores en nuestros oídos.

Adelante, pues, y cada palo aguante su vela.

Todo está igual.

¡Ay! Sí, caro lector: todo está igual en Chamberí.

La calle de Alburquerque sigue ofreciendo edificantes y cultos espectáculos.

Los traperos, traperas y traperillos siguen burlándose lindamente de las Ordenanzas Municipales y revolviéndose en el estómago.

El rinconcito de la calle de Jordán continúa ofreciendo á vecinos y transeúntes la fragancia de los más delectables aromas.

Continúan asimismo amenazando la salud del vecindario los focos de infección de la calles del Cardenal Cisneros, General Alvarez de Castro, Santísima Trinidad, Zarzal, Balmes y tantas y tantas otras...

Y á todo esto el Sr. De Carlos y Abella, tan fresco, tan glacial, tan indiferente á nuestras broncas como á las de la plaza de toros. El Sr. De Carlos y

Abella es un témpano de hielo derivado en las mismísimas regiones hiperbóreas.

¡Pues no digamos el señor inspector de Policía Urbana!... Dios los cría y ellos se juntan.

Pero, vamos á ver: ¿por qué no se jubila el señor inspector de Policía Urbana? ¿Con cuánta satisfacción le veríamos retirado á la vida privada, recluso en el tranquilo hogar, disfrutando el premio de sus servicios y los puros gozos de la familia, libre de preocupaciones y de los sinsabores de un cargo que debe resultarle ya pesado, enojoso, intolerable...

Al Sr. Samperio.—Una duda.

Nos asalta una duda, querido lector: ¿Tendremos en el Sr. Samperio, teniente alcalde del distrito de la Universidad, una edición corregida y aumentada, de su colega el Sr. De Carlos y Abella?...

Potque, ¡vaya, vaya, vaya si hay tela cortada en el distrito de la Universidad! Como casi estamos por felicitar al de Chamberí, con su teniente alcalde y todo... ¡palabra!

Vayan algunos botones de muestra.

Depósito del Conde Duque.

En el distrito de la Universidad, entre las calles del Conde Duque y del Acuerdo, hay un espacio de terreno con edificaciones, denominado «Depósito Municipal». La denominación es errónea, lector: debe llamarse «Depósito de inmundicias al por mayor». En él hay gérmenes para infectar á toda la población. ¡Vivimos de milagro!

Casa de la Higuera.

En el distrito de la Universidad hay otro paraje, á la vera de las calles de Rodríguez San Pedro y de Menéndez Valdés, y en ese paraje hay unas chozas —ó lo que sean—que ni soñadas por lo miserables y hediondas. Las miserr-

mas viviendas de Las Hurdes deben resultar palacios espléndidos comparadas con esas chozas, que ni trogloditas querían habitar... ¡Y, sin embargo, están habitadas!

Calle de Menéndez Valdés.

Pues, ¿y el primer trozo de la calle de Menéndez Valdés? Sin exagerar, tira de espaldas el nauseabundo olor que allí se respira. Pero así, Sr. Samperio: *tira de espaldas.*

Proyectos y proposiciones á granel.

El paseo de la Castellana.

Don Bonifacio Gutiérrez Villarán y otros vecinos de esta corte, elevan á la Alcaldía-presidencia una exposición, interesando se prolongue la Castellana por encima del Hipódromo, calles de Orense y Juan de Olías, á salir al paseo de coches de la Moncloa, dotando así á Madrid de un magnífico paseo, que, con la hermosura de aquel barrio, sería benéfico á la capital en general.

El proyecto es sencillamente grandioso. Si el paseo de la Castellana es, como sabemos todos, la envidia de Europa, ¿qué sería con la prolongación en proyecto? Sería la envidia del mundo entero; la maravilla de las maravillas.

A ello, pues, señores, y á trabajar con fe hasta que prospere.

La calle del General Alvarez de Castro.

En la sesión municipal del día 24 fué aprobada la siguiente proposición de D. Fulgencio de Miguel:

«Al Excmo. Ayuntamiento.

«Los concejales que suscriben, teniendo conocimiento de que varios de los propietarios de los terrenos que ha de ocupar la calle del General Alvarez de Castro, los tienen ya cedidos y cobrados del Ayuntamiento, y otros están dispuestos á hacer lo propio, siendo una necesidad imperiosa el poner en comunicación la calle del Barquillo por las de la Florida, Francisco de Rojas, Trafalgar, con la indicada, hasta el segundo depósito de las aguas, convertido en breve en jardines de recreo, tienen el honor de proponer al Excelentísimo Ayuntamiento acuerde terraplanar y urbanizar la parte adquirida de la referida calle del General Alvarez de Castro, y ponerse de acuerdo con los propietarios, cuyos terrenos ha de ocupar la calle indicada, si ya no lo hubiera hecho, para que á la mayor brevedad quede urbanizada en su totalidad.

«Madrid, etc., etc.»

No necesitamos encarecer la importancia que esta proposición envuelve, ni extremar el vocabulario de adjetivos pa-

ra apreciar la labor de D. Fulgencio de Miguel, de quien estamos seguros no ha de dormirse en las pajas hasta lograr que prosperen ésta y otras proposiciones de que es autor.

Alumbrado eléctrico.

En el mismo día fué aprobada por el Municipio otra proposición de don Pascual Ruiz Salinas para el alumbrado con focos eléctricos de las principales calles del distrito. Sin duda, por olvido involuntario, omitió el Sr. Ruiz Salinas en su proposición, por otra parte bien estudiada, las hermosas calles de Eloy Gonzalo y Trafalgar; pero es seguro que subsanará el olvido, y si el caso llega, no se verán privadas tan importantes vías del beneficio que para las demás pretende.

La calle de Alburquerque.

¡Por fin! La urbanización de la calle de Alburquerque ha tenido un adalid en el Municipio. D. José Sánchez Anido, que no es concejal por el distrito, pero ha sido teniente alcalde del mismo, y en él tiene su domicilio, presentó una proposición en aquel sentido y fué aprobada.

Mil gracias, D. José.

La plaza de abastos.

Una Comisión formada por D. Rafael Carro, presidente; D. Bruno Silván, secretario; D. Pedro de la Peña, vicesecretario; D. Manuel Rodríguez, tesorero; D. Escolástico Plaza, D. Pedro Bueno, D. Ceferino Rivera y don Gumersindo López, vocales, ostentando la representación de una Asamblea de gremios celebrada el día 18 del actual, gestiona la construcción de una plaza de abastos en la de Olavide, en substitución del actual mercado, deficientísimo y antihigiénico.

Cuando conocamos los fundamentos en que los señores de la Comisión apoyan sus gestiones y se nos facilite extensa noticia de todos los que la apoyan, en cuyo sentido practicamos activas gestiones, nos ocuparemos con todo detalle de este importante proyecto, que nos parece, en principio, muy recomendable, y tiene en su favor el apoyo de fuerzas vivas del distrito de innegable arraigo.

Aquí dejamos la cuestión por hoy, no sin hacer constar que el proyecto de la plaza de abastos es un asunto ya puesto en marcha hace tiempo por el celoso concejal D. Fulgencio de Miguel, que en eso de iniciativas en beneficio del distrito, es de los que ya vuelven cuando los demás no han dado aún ni un paso.

LINO CEMAR.

Belleza crepuscular.

Morirá tu belleza
como mueren las flores.
E. Carrère.

Todas las tardes la veo pasar calle Alcalá arriba, entre la multitud enorme que se codea sin cesar. Y pasa siempre sola y triste, hondamente triste, en su corto caminar, escudriñando, analizando todo, volviendo la cabeza sin cesar, creyendo sin duda resurgir aún en su pro el poema de la idealización sin conseguir.

Es ella blanca, rubia, de ojos celestes, alta, sin demacraciones ni gorduras; sus manos, enguantadas, muestran un modelado incomparable, y sus pies, aprisionados en diminutos zapatos, asoman y se mueven perversos bajo la falda. Realmente, es una mujer poderosamente bella, en esa edad de treinta á treinta y cinco años, en que la belleza, á igual que el crepúsculo, entona entonces con más bríos, y deja, no obstante, en nosotros, una impresión de abatimiento, una sombra de tristeza, una huella de horrible pesadumbre al presentir su pronto no ser.

Su paso por las calles va arrancando exclamaciones de admiración, requiebros alabarados, fugaces declaraciones de amor; pero ella no hace caso de nada. Sólo alguna vez que otra, cuando aparece en ella el instinto de hembra sensual, un color de rosa matiza súbitamente sus mejillas, y sus ojos se inclinan al suelo.

Yo me apeno y me producen compasión esas bellezas próximas á hollar. Para ellas siempre fué el rosario sagrado de mis oraciones más sentimentales, el pensamiento más delicado de mi corazón joven. Ante ellas se descubre el misterio del ensueño sin realizar, de la palabra dicha por el amante en voz queda, de las manos que se juntan temblorosas, de los cuerpos que se aproximan inconscientes, de los ojos que se dicen esas divinas cosas que no se atreven á decir los labios, de las dulzuras del hogar, de un marido cariñoso y enamorado que las quisiera mucho.

¡Oh, pobre belleza decadente! Todo en tí es poderosamente conmovedor. Eres la armonía de la Naturaleza, que forma como escala de vibraciones infinitas, por donde el alma se remonta á pláticas de dudas y ensueños; el fugitivo círculo de fuego que dibuja la errante mariposa, hija del aire y de la luz: el arpegio de la triste golon-

drina que se duele solitaria en las grietas del templo abandonado; el sollozo de la hoja marchita que arrastran los vientos de la tarde como ilusión que se pierde.

Eres, belleza delicada, el desvane-

cimiento de la esperanza de nuevas resurrecciones de las fuerzas vitales, de inesperadas reconciliaciones, de satisfactorios enlaces de la realidad con tus sueños divinos...

ANGEL GARCÍA MARTÍN.

¡A ver si va á poder ser!

(Al maestro Antonio Casero pa que recobre la memoria y deje de hacerse «el loco».)

¡Amos, tié gracia la cosa!...
 ¡Si lo miro y no lo creo...!
 Hay pa que le sangren á uno sin que eche gota, maestro...
 ¿S'acuerda usted?... Fué en la fiesta que daba el Ayuntamiento en honor á las personas que á los Madriles vinieron pa tomar activamente parte en no sé qué Congreso, c'ha de procurar en breve de la cenfa el apogeo, Cuando terminó la cosa con un ágape soberbio, se quedaron unos pocos Concejales y yo dentro, á captura de colasas, vulgo colillas... En esto, don Paco Díaz, un socio alternando y distinguiendo en lo de beber finolis, y que tie una esponja dentro —dicho sea en la debida forma y con tos los respetos—, tiró de cigarros puros, y usted se quedó al sereno, porque no dió la existencia pa tos; pero yo l'aprecio como á usted le corresponde, por castizo y por flamenco, y al oír que lamentaba no poseer un veguero, dije, digo: «Don Antonio, allá va un cigarro... nuevo; es decir, que no lo ha usao nadie entavía: está integro; éste se lo fuma usted á la salud de mi cuerpo, y me guarda la colilla pa una colección que tengo de puntas de las cabezas más notables que tenemos en las ciencias, en las artes y en las letras d'este pueblo.» Lo cual que usted, al escucharme, se emocionó, y muy en serio dijo, dice: «Te lo azmito y lo fumo, compañero, y la colilla la mando,

con una orla, al «Museo internacional de ruinas gloriosas», y como afezo individual, de individuo, bajo mi firma te ofrezco ilarte un caruncho, que, ¡vamos!, no se l'ha fumao ¡ni Creso!...» Tanto, que yo pensé entonces qu'era un edil postinero don Creso, y que fumaría más qu'el Galdós... Pero aquello va durando más qu'un traje de pana, ¡y los hay eternos!... y el caruncho sigue bien, y usted prosigue tan níveo. ¡M'ha llegao el desengaño, al alma!... ¡Y usted es Casero? ¿Era usted el ídolo mío?... ¿El más grande usted?... ¿El coplero que canta cómo vivimos los que en el alma tenemos una musa del arroyo y un corazón de chispero?... ¿Y usted canta en la guitarra que construyó el Padre Eterno?... ¿Esa guitarra que tiene por mástil un cacho e cielo, por clavijas corazones, un pedazo de sol dentro y cinco cuerdas que son escala de sentimientos: dulce como la esperanza, tierna como amor primero, vibrante como pasiones, rendida como el que entero se sabe dar á una hembra y trágica como celos?... ¿Y á usted l'echaron el agua en San Ildefonso?... ¡A verlo!... Si no viene ese cigarro dedicao, ¡como hay derecho!...; usted no tie ropa negra, ni alterna con los flamencos, ni hay tapadera de barro en su casa pa el puchero, ni distingue usted una mota, ni va á ningún lao de mérito, ni lleva usted un ruiseñor enjaulao en el cerebro. Dios guarde á usted muchos años, y, ¡á ver si pue ser, Casero!

RICARDO P. SANCHO

HURONEANDO

Va saben ustedes que el sábado anterior, en los Cuatro Caminos, un tranvía despedazó á un niño, y tampoco ignoran que si la Providencia no estuviese al quite siempre, el padrón de vecinos se quedaría en cuadro á causa de la velocidad de los dichosos tranvías, contra los que el Ayuntamiento nada puede.

Es lástima no tener obras de texto ordinario (¿?), que muy bien podían ser: «Cómo debe defender un alcalde al vecindario.»

Nuestros antiguos amigos los yanquis se van á divertir un rato dando capones á los paisanos del cursi Gaona; con tal motivo, un periódico ha citado las guerras sostenidas por los niños del río Sam, y dice: «En 8 de Abril de 1846 comenzó la guerra con Méjico; duró cuatro meses, y los Estados Unidos se anexionaron Tejas.»

Ahora va á ser más ameno aquéllo; entonces se conformaron con *tejas*, ahora se van á quedar hasta con los sótanos. Y no nos pongamos en sentimental, caballeros.

Que á los mejicanos no les vendrá muy mal alcanzar que no es todo asesinar á indefensos españoles.

¡Pobre Belmonte!... Creíamos que el último percance sufrido por el fenómeno era cosa de ninguna importancia, y ahora resulta de una gravedad nunca vista. Lean conmigo en *La tribuna*: «... la camiseta tiene un boquete causado por el pitón del toro, el cual se arrolló al tejido al resbalar por la región costal.»

Celebraremos que los médicos logren extraer del tejido el toro que se encuentra arrollado á él; lo cual que se recomienda una grúa...

La gente se queda estática (¡!), porque dos cornadas son: la que pegó el resbalón y la que hirió á la Gramática.

Para amepizarnos esta vida perra, hemos vuelto á los tiempos en que nos hacía felices la invasión de húngaros, más ó menos adulterados, con su cohorte de familias, osos, monos y otros animales que, por modestia, no exhiben; pero se contagian.

Alcaldes hubo que prohibieron ese espectáculo dentro de la capital; pero

en cambio, nos privaron de la libertad conseguida...

Señor alcalde primero:
saca á cualquiera de quicio
el ver que Antonio Casero
se está quejando de vicio.
La alegría, don del cielo
—cantos, aromas, reír—,
que es el único consuelo
de este dolor de vivir.
Su Señoría procura,
celoso en todo momento:
chiqueros, nieve y fomento
de la *misericordia-cultura*...

..

Váis á permitir que me tire al suelo,
de risa, leyendo lo que, según *A B C*,
ha sucedido á *Gallito* menor con la me-
dalla que, pendiente al cuello, lleva en
prueba de fe.

No ha mucho, el pitón de un toro
abolló la medalla, eliminando algunos
brillantes; días pasados, otro pitón de
otro toro ha lavado la culpa del ante-
rior, dejando plana la medalla, como
antes de la avería. ¿Qué tal?

Sólo faltaba, lector,
que el cuerno reparador
hiciese las cosas bien:
si la medalla alisó,
¿por qué no le devolvió
esos brillantes también?...

No veáis nada intpío en este comen-
tario; yo tomo la piedad y la fe más
en serio que el rotativo citado... Pero
no hago lo mismo con las ridiculices...

Y no confundamos el faro de Tarifa,
respetable *A B C*.

..

En la calle de Trafalgar, esquina á
la plaza de Olavide, números impares,
se ha hundido la acera.

Esto ha sido causa de tropezones,
caídas, algún cardenal, etc., etc. Pero
no importa; hasta ahora no hay para
alarmarse de un modo serio.

Se arreglará cualquier día,
porque el caso no es urgente:
¡si no se han matado veinte
todavía!...

¡Somos más *desigentes*!...

EL HURON.

Entre uno que anuncia y otro que
prescinde del anuncio, la posibilidad
de la ganancia está de parte del pri-
mero. Por malo que sea un anuncio,
siempre retribuye su coste y deja uti-
lidad.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión del 24.

Es para Galdós.

El Sr. Morayta descaba que una pla-
za de auxiliar del Archivo fuese para
Machado, que es un gran poeta... cuan-
do no se siente pelmazo.

La Comisión proponía al Sr. Díaz
Galdós, y á la hora de discutir méri-
tos, se votó la cosa y ganó la Comisión.

Un acierto y una «metoura».

El dictamen número 17 decía: «Pro-
poniendo se acceda al nombramiento de
investigador propuesto por los gremios
de vinos, y denegar la petición de és-
tos respecto del arbitrio de medidas.
Como las tales patentes son una pequeña
barbaridad, el Sr. Morayta se opuso á la
denegación citada, y respecto de los in-
vestigadores, dijo parecerle muy bien,
siempre que sean nombrados por el
Ayuntamiento, pues de otro modo nin-
guna autoridad podía tener sobre ellos
la Alcaldía.

El Sr. Blanco Parrondo se expresó
bien, haciendo resaltar los perjuicios
que los defraudadores causan a los in-
dustriales y al público, expendiendo vi-
nos sin licencia, sin pago de arbitrios
y sin que el jugo de uva sufra el debido
análisis.

Con gran acierto—á cada cual lo su-
yo—manifestó las grandes ventajas que
para el gremio y para todos tiene el que
los propios interesados nombren los in-
vestigadores, y tras algunas rectificacio-
nes, el Sr. De Miguel acabó de conven-
cernos de qué era lo más práctico y lo
más conveniente.

El Sr. Marcos también anduvo acerta-
do, y se aprobó el dictamen.

(Hablabamos de arbitrio y patente
más despacio.)

La celebrísima proposición.

Procedente de una sesión, que por lo
visto debió celebrarse á los pocos días
del descenso de las aguas del Diluvio
Universal, debía discutirse la proposi-
ción relativa á conceder una subvención,
por la cual el Ayuntamiento contribu-
ría á los gastos del Certamen del Tu-
rismo que se anuncia en Londres para
el próximo mes de Mayo.

Esta proposición es en la Casa de la
Villa conocidísima, tanto, que ya tutea
á todo el mundo y viceversa. Mas no
se discutió: fué condenada á dormir un
ratito sobre la mesa, y como Mayo no
puede estar más próximo, hay quien dice

si se discutirá el primer día de la verbe-
na del Carmen.

¡Ya salió!...

Si, señores, al fin salió. Todas las
sesiones tienen una discusión que se eter-
niza, que en gracia de la cual se abo-
gan los demás asuntos á discutir. Me-
nos mal (¡!) que casi siempre figura el
principio de la orden del día, y así, los
restantes dictámenes siguen bien, gra-
cias.

En esta sesión le tocó al número 20
de los 56 catalogados, y á las dos y
pico se degolló todo lo demás.

La Comisión del Ensanche proponía
la adaptación á las categorías y sueldos
que figuran en las plantillas del vigente
presupuesto de los funcionarios del En-
sanche á los cuales afectan las modifica-
ciones introducidas por acuerdo de
Ayuntamiento y Junta municipal.

¡Sonríanse ustedes de la batalla de
Waterlloo ante la librada con tal motivo!

El Sr. Ruiz Salinas bregó bravamen-
te para conseguir la aprobación del dic-
tamen, y contra aquel señor se puso, en
primer lugar, el Sr. Bellido.

Parece ser que en este asunto hay «ce-
los mal reprimidos», y como el dictamen
vuelve á Comisión, procuraremos ente-
rarnos.

¡Por si acaso!

Una súplica...

Existe la costumbre, cuando dan las
dos de la tarde, y quedan un carro de
asuntos por discutir, de hacer una de-
gollina general, consistente en aprobar
con toda rapidez lo que no haya de ser
objeto de discusión y dejar sobre la me-
sa el resto.

No es que nos parezca mal la cosa, pe-
ro que se haga conservando todos sus
puestos, y no rodeando la mesa presi-
dencial, pues resulta que no se entera del
resultado ningún *periodiquero*. Como no
influye en la rapidez hacer la degollina
en la forma suplicada, espero tener un
éxito. Así sea.

Sesión histórica.

El fantasma del pan.

El Sr. Alcalde convocó á sesión ex-
traordinaria, como si dijéramos fuera
de abono, el martes. Bien. Y concurrie-
ron casi todos los señores ediles, y la
tribuna pública rebosaba. Allí iba á
ocurrir algo grande, histórico.

Habló D. Luis Marichalar; fué ex-
plicando el conflicto y pidió ayuda al

Conceja para, entre todos, ver qué debía hacerse.

Era el gran momento solemne: el alcalde iba á dar lectura á algo parecido á una solución del problema, á conjurar el confidto, á restablecer la normalidad... todavía no alterada.

¡Oh, desencanto, qué cruel eres!... El Sr. de Marichalar no leyó nada. «¡Cielos!—vuelvo á exclamar—, ¿para qué hemos venido?...»

Alzase el Sr. Millán y propone algo: que se acuerde haber oído con complacencia al Sr. Alcalde; un voto de gracias al propio Sr. Vizconde, y otro, más amplio, de confianza, y levantar la sesión.

Sigue el Sr. Sáiz Herráiz, que habla de higiene y de que una disposición legal dice «que la rebaja beneficiadora del público será para el que vaya á las fábricas á adquirir el pan», no á los despachos, ya que éstos son un gasto más que la fabricación tiene. El Sr. Alcalde dice que está conforme con todo, y que le ofrecieron, cuando la junta de Subsistencias, la rebaja de cinco céntimos, y de ahí su decreto.

D. Pablo Iglesias habla y aumenta la expectación. D. Pablo dice «que hasta ahora ha habido tolerancias que se hicieron obligaciones, y sólo ahora se hace esto que se ha hecho». Luego se pone en trágico y pide al Alcalde que llegue hasta á la confiscación de las fábricas de pan. Y termina con una cucharada de crema para D. Luis.

El Sr. Llorente, menos... *amplio* que de costumbre, hace un disparo:

«La aplicación de las Ordenanzas—dice—no debe ser circunstancial. ¿Por qué se abre la mano en momentos de conveniencia?...»

El Sr. Ruiz Salinas comienza en nombre de la minoría liberal, mostrándose conforme con el Alcalde, y luego recaba su libertad individual; y no es precisamente *chantilly*, *cabello* y *crema tostada* las cosas que dice este don Pascual.

Expresa la pena que le produce ver que habiendo en el salón tanto edil industrial, se deslice con tal apatía un acto en que se persigue á un gremio.

Escandalazo. El Sr. García Cortés pronuncia una frase que á la cultura debe parecerle una coz. Es muy gráfico D. Mariano que, rojo y engallado, dice que todo el que vende roba. ¡Muy bonito! ¡Muy académico!... La bronca es epopéyica.

El Sr. De Miguel, sin frases caracteriles, replica como debe.

El Sr. Salinas prosigue; recuerda que los panaderos son vecinos de Ma-

dríd y electores, y agrega que el pan había de subir por razones de industria, y para que no subiera vino la supresión del reparto, y el Sr. Alcalde dictó un decreto queriendo fijar rebajas y precios. No subía el pan porque ya se compensaba con la supresión de partideros.

Agrega el orador que los panaderos están muy lejos de ganar; unos viven al día y otros muchos del crédito; y lee unos datos probatorios del coste y gasto de la panadería.

Refiérese á la verdadera cuestión: á la de pesar el pan francés y el de Viena, que no puede ser pesado—dice—, y así lo reconoce hasta la moción de la Alcaldía.

El Sr. Besteiro: No se discute eso.

El Sr. Ruiz Salinas: Ni nada. Si aquí nada se nos propone, ni se discute, ni sabemos á qué hemos venido...

Una industria que no puede vivir se ampara en la ley de Huelgas para cerrar.

Una voz dice que no; que en la ley esa, no.

El Sr. Ruiz Salinas: ¿No?... ¿Conoce S. S. la ley de 26 de Abril de 1909?... La voy á leer. (Lee el señor Salinas y el de la voz se rasca un pañuelo.)

El Sr. Ruiz Salinas dice además que la cuestión verdadera, sin retorcimientos tendenciosos no afecta al pan de los pobres, sino al de los ricos, al francés y al de Viena, al peso de éstos, que no se exige ni puede en parte alguna. «Ese es—continúa—el nervio de la cuestión, ese es el conflicto único.»

Los socialistas no hacen más que interrumpir para distraer al orador, que no se distrae ni mucho menos y que seguidamente lee algo de lo publicado por el concejal, periodista y republicano señor Trompeta, y que apoya á los panaderos en el punto concreto del peso del pan de lujo.

Los Sres. Bellido, Blanco, Sánchez Anido é Iglesias se adhieren al Alcalde.

El Sr. De Miguel ruega al Sr. García Cortés no emplee frases tan gráficas, y como hablan á la vez veinte señores y nadie se entiende, el Alcalde hace la pregunta que nos haríamos nosotros: «¿Hay presidencia, señores?...»

El Sr. García Cortés dice se refería á los casos concretos y conocidos.

El Sr. Marcos obliga á que el Alcalde declare que nadie le ofreció rebajar el pan en cinco céntimos, sino que aludiendo á los daños de la reventa, dijeron, era preferible hasta la rebaja esa. «*Fué una opinión que yo hablé de aprovechar en mi moción.*»

¡Por fin llega la salvación!... Propone el Sr. Alcalde «se le autorice para con cargo á imprevistos, gastar lo necesario para que no falte pan». Y se le autoriza y acaba la sesión.

EL MACERO ATIZA.

Anuncios recomendables

PROFESIONALES

Leopoldo Queipo Franco, médico,
: : : : Glorieta de Bilbao, 3, primero : : : :
Serafin Fernández Cruz, preparación
Tribunal de Cuentas, Fuencarral, 95.
Doctor Irujo, Gravina, 11 triplicado.
Garonty, Mago-ilusionista, Princesa,
: : : : : 28, tercero centro : : : : :
Encarnación Ortiz, colegio de niñas,
: : : : : Sandoval 10 : : : : :
Julian Robles, aparejador, Oviedo, 15
: : : : : (Centro Caminos), teléfono 3.437
José María García, veterinario, Tope-
: : : : : te, 10 : : : : :
Luis Infesta, veterinario, Bravo Mu-
: : : : : rillo, 105 : : : : :

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Ramón Saavedra, vidriero y fontanero,
: : : : Carranza, 11 duplicado : : : :
Fulgencio de Miguel, ultramarinos,
: : : : : Trafalgar, 22 : : : : :
José Félix Gálvez, carbonería, Gon-
: : : : : zalo de Córdoba, 15 : : : : :
Manuel Fernández, comestibles,
: : : : : Luna, 14 : : : : :
Agustín Moral, peluquería, Carranza,
: : : : : número, 10 : : : : :
Ignacio Uceda, comestibles, Cardenal
: : : : : Cisneros, 43 : : : : :
Ceferino Rivera, carnicería, plaza
: : : : : Olavide (esquina á Palafox), 20 : : : : :
Félix Feito, carbonería, Cardenal Cis-
: : : : : neros, 2, p. : : : : :
Esteban Ayllón Molinero, sastre, Car-
: : : : : denal Cisneros, 42 : : : : :
Carnecería Lledó, Glorieta Bilbao, 3.
Enrique Nargel, casa de comidas,
: : : : : Santa Engracia, 107 : : : : :
Francisco García, fábrica de jabón,
: : : : : carbones, Santa Engracia, 97 y 99 : : : : :
Antonio de la Vega, comestibles,
: : : : : Abascal, 13 : : : : :
Francisco González, comestibles,
: : : : : Santa Engracia, 67 : : : : :
Constantino García, comestibles,
: : : : : Santa Engracia, 45 : : : : :
Vicente Torres Llorente, fábrica de
: : : : : harinas, Luchana, 30 : : : : :
Guillermo Rodríguez Pardo, comesti-
: : : : : bles, Carranza, 8 : : : : :
Bautista de Roa y Pinto, estanco,
: : : : : Eloy Gonzalo, 26 : : : : :
Amiceto del Alamo Carazo, comest-
: : : : : bles, Eloy Gonzalo, 29 : : : : :

- Arturo Simal, frutería, Carranza, 7.
 Lucas López Parajud, tahona, Car-
 : : : : denal Cisneros, 51 : : : :
 José Cobo, vaquería, Cardenal
 : : : : Cisneros, 53 : : : :
 Jacinto Giraldo, economato, Fuen-
 : : : : carral, 122 : : : :
 Salvador de Diego, vaquería, Albur-
 : : : : querge, 5 : : : :
 Federico Batres, droguería y perfu-
 : : mería, glorieta de Bilbao, 5 : :
 Rufino Aroca Ortiz, confitería, Eloy
 : : : : Gonzalo, 31 : : : :
 Victoriano Méndez, tahona, Bravo
 : : : : Murillo, 76 : : : :
 Antonio López, compra-venta mer-
 : : : : cantil, Embajadores, 26 : : : :
 Alfonso Allende, vinos, Fuencar-
 : : : : rral, 119 : : : :
 Saturnino Eguidaza, vinos, Santa
 : : : : Feliciano, 18 : : : :
 Escolástico Plaza, ultramarinos, «La
 Bomba», Palafox, 25 y Olavide, 12.
 Amadeo Moneo, carnicería, Cardenal
 : : : : Cisneros, 43 : : : :
 Manuel Fernández Marcote y Macías,
 : : : : sastrería, Fuencarral, 144 : : : :
 Santos Moreno Minguez, huevería,
 : : : : Santa Engracia, 81 : : : :
 Leopoldo Calleja, fábrica de vinagres,
 : : : : Palafox, 9 : : : :
 Ramón Prada, vinos, Trafalgar, 7.
 Rosendo Romero, tienda de vinos,
 : : : : Gonzalo de Córdoba, 16 : : : :
 Sinforoso Fernández, vidriero y fon-
 : : : : tanero, Jordán, 4 : : : :
 Manuel Fernández, tahona y despa-
 cho de pan, Gonzalo de Córdoba, 10.
 Francisco Fernández, vinos, Murillo, 1.
 Ceferino Vaquero, droguería, perfume-
 : : : : ría y colores, Fuencarral, 138 : : : :
 José Serrano, vidriero y fontanero,
 : : : : Eguilaz, 9 : : : :
 Café de Quevedo, Glorieta de Que-
 : : : : vedo, 2 : : : :
 Justo Requejo, granos y semillas,
 : : : : Luchana, 2 : : : :
 Matías Hernán, cacharrería, Carran-
 : : : : za, 9 : : : :
 Tomás Iglesias, aguardientes, San
 : : : : Bernardo, 102 : : : :
 Benigno Huerta, vinos, Princesa, 55
 José Cano, vaquería, Garosa Pa-
 : : : : redes, 35 : : : :
 Felipe Murciano, lotería y limpia-
 : : : : botas, Barquillo, 8 : : : :
 José Torrecuadrada, material eléc-
 : : : : trico, Bravo Murillo, 118 : : : :
 Francisco Alvarez, confitería «El
 : : : : Boulevard», Carranza, 12 : : : :
 Saturnino Cerdeira, cacharrería, San-
 : : : : ta Engracia, 46 : : : :
 Felipe Martín Carmona, hojalatería,
 : : : : Santa Engracia, 37 : : : :
 Carlota Cobo, lechería, Santa Engra-
 : : : : cia, 35 : : : :
 Rafael Farfán, vidriero y fontanero,
 : : : : Fuencarral, 160 : : : :
 Pablo Rojo, panadería, Carranza, 11.
 Leonardo Monteagudo, zapatería,
 : : : : Fuencarral, 152 : : : :
 Julián Dilhac, tahona, San Andrés, 28
 Jesús García, vinos, Glorieta de Que-
 : : : : vedo, 2 : : : :
 Bruno Silvan, tejidos-mercadería, plaza
 : : : : de Olavide, 2 : : : :
 Andrés Martínez Almazán, sastrería,
 : : : : Eloy Gonzalo, 4 : : : :
 Miguel Retana, vidriero y fontanero,
 : : : : Príncipe, 39 : : : :
 José Portolés, lechería, Luchana, 8
 Santos del Río, carnicería, Glorieta
 : : : : Cuatro Caminos, 4 : : : :
 Eustaquio Serrano, tejidos-mercadería,
 : : : : Bravo Murillo, 99 : : : :
 Juan Bestard, comestibles, Que-
 : : : : sada, 9 : : : :
 Fructuoso del Toro, restaurant, Bra-
 : : : : vo Murillo, 96, teléfono 4.146 : : : :
 Pedro López, vinos, Sagasta, 2 : : : :
 Federico Martínez, farmacia, Ca-
 : : : : rranza, 20 : : : :
 Alejandro Rodríguez, carnicería,
 : : : : Luchana, 11 : : : :
 Manuel Cobo, vaquería, Feijóo, 2.
 Manuel Morato, comestibles, Bravo
 : : : : Murillo, 120 : : : :
 Anacleto Barcones, Aranjuez, 10.
 : : : : Comestibles y vinos : : : :
 Urbano García de la Rosa, vinos,
 : : : : Bravo Murillo, 145 : : : :
 Federico Campaya, confecciones para
 : : : : niños, Eloy Gonzalo, 4 duplicado : : : :
 Julián Sanz, comestibles, glorieta
 : : : : Cuatro Caminos, 2, y Artistas, 2 : : : :
 Ángel Gil, estanco, glorieta Cuatro
 : : : : Caminos, 3 : : : :
 Pedro Salinas, esterería, Carranza, 5
 Roque Catalina, sombrerería, glorieta
 : : : : de Bilbao, 4 : : : :
 Adrián Gutiérrez, comestibles, Ca-
 : : : : rranza, 9 : : : :
 José Prieto, zapatería, Fuencarral, 168
 Julio Revuelta, vinos, Eloy Gon-
 : : : : zalo, 32 : : : :
 Teodoro García, vinos. Se sirve á do-
 : : : : micilio, Artistas, 4 : : : :
 Norberto Martín, tahona, Palafox, 3.
 Manuel Queipo, comestibles, glorieta
 : : : : Cuatro Caminos, 1 : : : :
 Tiburcio Pedrosa, vinos, Bravo
 : : : : Murillo, 92 : : : :
 Ángel Alvarez, curtidos, Bravo
 : : : : Murillo, 64 : : : :
 J. Manuel García, fábrica de bujías y
 : : : : jabón, Bravo Murillo, 20 : : : :
 Celestino González, ultramarinos,
 : : : : Bravo Murillo, 28 : : : :
 José Sañoso, bodega «Los Molinos»,
 : : : : Gonzalo de Córdoba, 14 : : : :
 Regino Amores, fábrica metalúrgica,
 : : : : Ponzano, 30 : : : :
 Francisco Jimeno, «Ideal Yaúco»,
 : : : : tupi, Trafalgar, 19 : : : :
 Mariano Herranz, relojería, Trafal-
 : : : : gar, 11 : : : :
 Juan López, perfumería, Trafalgar, 17
 Juan Pérez, tahona, Sta. Engracia, 56
 Ramón Couto, tahona, Dulcinea, 6.
 Ambrosio Sanz, droguería, Bravo
 : : : : Murillo, 144 : : : :
 Joaquín del Campo, cerrajería, Ar-
 : : : : tistas, 6 : : : :
 Diego Cancio, platinista, Trafalgar,
 : : : : 11, teléfono, 4.547 : : : :
 Hilario Díaz, peluquería, Bravo Mu-
 : : : : rillo, 169 : : : :
 Narciso García, comestibles, Santa
 : : : : Engracia, 20 : : : :
 Bernardo Valladolid, sastrería, Eloy Gon-
 : : : : zalo, 28, tienda : : : :
 Tomás Moreno, comestibles, «Punta
 : : : : Brava», Bravo Murillo, 77 : : : :
 Joaquín Pérez, broncista, Eloy Gon-
 : : : : zalo, 8 : : : :
 Antonio Climent, vinos, Trafalgar, 29.
 Juan Antonio Moscardó, comestibles,
 : : : : Molina, 7 : : : :
 Rafael Carro, droguería, Trafalgar, 22.
 Pedro de la Peña, peluquería, plaza
 : : : : de Olavide, 2 : : : :
 Gumersindo López, cacharrería,
 : : : : plaza de Olavide, 11 : : : :
 Manuel Rodríguez, zapatería, Plaza de
 : : : : Olavide, 2 : : : :
 Pedro Berbero, vinos, Plaza de Olavide,
 : : : : número 20 : : : :
 Imprenta de Antonio Marzo, San Hermenegildo, 32

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ que habita _____
 de _____ núm. _____ piso _____, se suscribe á "EL NORTE
 DE MADRID,, por _____ meses, que finalizan en _____ de _____
 Madrid de _____ de 191____.
 Firma del suscriptor.